

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23060 *RESOLUCION de 12 de agosto de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia en concurso de traslado la provisión de plazas de nueva creación en los Juzgados que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia en los Organos judiciales de nueva creación que a continuación se relacionan, los cuales entrarán en funcionamiento el día 30 de septiembre de 1986:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Granadilla de Abona (Tenerife): Una plaza.

Juzgado de Primera Instancia número 4 de Valladolid: Dos plazas.

Las solicitudes para poder tomar parte en el concurso se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, y deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio o ser enviadas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas expresarán las vacantes a que aspiren, numerándolas por orden de preferencia. Las que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Ningún participante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Los Agentes de la Administración de Justicia destinados en Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de ratificarlas mediante la correspondiente instancia.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Las plazas se adjudicarán a aquellos solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo de procedencia.

Los solicitantes a los que se les adjudique plaza tomarán posesión en un plazo de veinte días naturales, si se trasladan de localidad, o de ocho días, en caso de que se trate de la misma población.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de agosto de 1986.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

23061 *RESOLUCION de 12 de agosto de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia en concurso de traslado la provisión de plazas vacantes de nueva creación en Magistratura de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia en el órgano judicial de nueva creación que a continuación se relaciona, el cual entrará en funcionamiento el día 30 de septiembre de 1986:

Magistratura de Trabajo número 3 de Gijón: Dos plazas.

Las solicitudes para poder tomar parte en el concurso se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, y deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio o ser enviadas al mismo en la forma prevista en el

artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las que se presenten a través de las oficinas de correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de correos antes de ser certificadas.

Ningún participante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Los Agentes de la Administración de Justicia destinados en Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de ratificarlas mediante la correspondiente instancia.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Los funcionarios del Cuerpo de Subalternos que actualmente están destinados en Magistratura de Trabajo y en el Tribunal Central de Trabajo tendrán preferencia en la adjudicación de las plazas a los Agentes de la Administración de Justicia.

Las plazas se adjudicarán a aquellos solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo de procedencia.

Los solicitantes a los que se les adjudique plaza tomarán posesión en un plazo de veinte días naturales, si se trasladan de localidad, o de ocho días, en caso de que se trate de la misma población, a partir del siguiente al de la publicación de la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de agosto de 1986.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23062 *ORDEN de 31 de julio de 1986 por la que se hacen públicas las listas por asignaturas de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición, para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas; Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto y Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la base 8.4 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convoca concurso-oposición libre para ingreso en los Cuerpos de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas; Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto y Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicas las listas por asignaturas de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición, según el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Abrir un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 10 de la Orden de 21 de marzo de 1986.

Quienes dentro del plazo fijado no presenten la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones.

Tercero.—El Ministerio de Educación y Ciencia, comunicará a los opositores aprobados el destino al que deberán incorporarse para la realización de las prácticas.

Este destino tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través del concurso de traslados al que vienen obligados a participar de acuerdo con la base 8.4 de la Orden de convocatoria.

Aquellos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar, gestación u otras causas necesiten aplazamiento de incorporación, una vez que sean llamados, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Profesorado de Música e Idiomas y Sección de Profesorado de Artes Plásticas, en su caso), calle Alcalá, 34, quinta planta, acompañando los documentos justificativos.

Cuarto.-Aquellos opositores que no se incorporen al destino en el plazo señalado en la base 8.4 de la Orden de convocatoria, se supondrá que renuncian al concurso-oposición.

ANEXO

Lista de aprobados del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas

Alemán

O'Neill de Tyrone Daneyko, Margarita.

Arabe

Nuin Monreal, Milagros.

Español para extranjeros

Santos Sánchez, María del Carmen de los Rubio Moraiz, Paloma.
Castro Viúdez, Francisca.

Euskera

Arriolabengoa Unzueta, Julián.

Francés

Alba Lavín, Aurora.
Berger Martín, Micaela María.
Roque Sainero, Santiago.
Fernández Ollero, José Ignacio.
Peña Sanz, Manuel (R. L.).
Cases Cuesta, Evangelina.
Sánchez Martín, Encarnación.
Grau Ballester, Antonio José.
Patiño Casas, Dolores.
Losada Aledón, María Amparo.
Talayero Castrillo, María Victoria.
Borda Lapebie, Juan Miguel.
Zora Yecora, Leandro.
Fernández Beobide, Ana María.
Menéndez-Pidal Sendrail, Laura María.
Blázquez Zarcero, Francisco Javier.
Rodríguez Payo, María de los Angeles.
Campos Núñez, Julián.
Ruiz Loyola, Juan Ramón.
Arrizabalaga Otamendi, Juan José Ramón.
Polán Molera, Paulina.
Jarne Munilla, Amalia Carmen.
Rodríguez Fernández, Ana María.
Carrasco Lama, José.
Lloria Monterde, María Teresa.
García Zamorano, José Angel.

Gallego

González Pereiro, María de las Nieves.

Inglés

Pineda Barragán, María Isabel.
Torrens Barceló, Antonio.
Pueyo Castán, María José.
Sanjuán Álvarez, Cristina.
Cardiel Oliver, Jesús Melchor.
Ferreiro Albajara, María del Pilar.
Ruiz Simarro, María del Pilar.
Julián García, María Eugenia de.
Duréndez Ortuño, María Dolores.
Aixala Font de Rubinat, Rosa.
Sabugo Luis, María Pilar.
Cantera Agradados, Secundina.
Barrau Betore, María Encarnación.
Roy Alonso, María del Carmen.

Domenech de Lucas, Santiago.
Fernández Guerrero, Eloisa María.
Chamosa González, José Luis.
García Almendros, Amparo.
Heath Heath, Estela Francisca.
Baracaldo Aldana, María Angeles (reserva).
Arias Jordán, Rafael Juan.
López Vázquez, Lourdes.
Corredera Carreño, María Carmen.
Casero Leal, José Antonio (reserva).
Gallego Olalla, Alberto (reserva).
Gutiérrez Clemente, María Victoria.
Martínez Maes, María José.
Jiménez Larena, Juan Manuel.
Sánchez Villalón, Pedro Pablo.
Pascual Pascual, Rodolfo (reserva).
Laffay Ricard, Nicole.
Moro Martín, Francisca (reserva).
Serra de Renobales, María Fátima.
Torres Jiménez, Juan.
Riera Lavilla, María José.
Esteban López, Juan Carlos.
Paniagua Melón, María Dolores.
Suárez de Benito, Luis.
González García, José Manuel.
Elena Sanz, Juana María.
Plumed Rubio, Carmelo.
García Vaquero, Angel.
Martín Martínez, Ana María.
García González, Francisco.
Torre Bover, Emma de la.
San Andrés Pacios, María Isabel.

Italiano

Olmeda Latorre, Concepción.
López Juliá, María de las Mercedes.
Sánchez Barbero, Pilar.

Neerlandés

Crespo Solans, Ana María.

Portugués

Sanz Juez, María Angeles.

Rumano

González-Barros González, José Damián.

Lista de aprobados del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto

Clarinete

Sanz Hermida, Justo Juan.
Rodilla Tortajada, José Miguel.

Composición e Instrumentación

Seco de Arpe, Manuel José.

Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte

Zaldívar Gracia, Alvaro.

Flauta

Gericó Trilla, Joaquín.

Guitarra

Estévez Cano, Manuel Francisco.

Musicología

García Laborda, José María.

Ortofona y Dicción

Fuentes Pérez, Vicente.

Pedagogía Musical

Fuentes Hernández, María Pilar.
Roche Márquez, Elisa María.

Saxofón

Belda Cantavella, Jaime.

Solféo y Teoría de la Música

Pildain Araolaza, Joaquín.

Lista de aprobados del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Armonía

Granero Eguía, María del Carmen.
Sánchez Muñoz, Rosario.
Igoa Mateos, Enrique.
Zanón Ballesteros, Armando.
Purroy Chicot, Pedro.

Clarinete

Lacruz Martínez, Carlos.
Castillo Arastey, Miguel Salvador.
Laborda Mániz, José Luis.
Puchol Calvo, Vicente.

Contrabajo

Ruiz Zanón, Francisco.

Fagot

Navarro Ibáñez, Vicente.

Flauta

Martínez López, Vicente.
Cayuelas Grao, Juan Francisco.
Guerrero Ruiz, Manuel.
Llopis Ramón, Miguel.
Beltrán Bisbal, José.

Guitarra

Esteban Layrana, José Manuel (reserva).
Fernández García, José Manuel.
Rodríguez García, Melchor.
Fernández Rodríguez, José Luis.
Vizcaíno León, Luis Vicente (reserva).

Iniciación Musical

Gómez García, Purificación.

Música de Cámara

Berrueta Silva y Armas, María Teresa.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Percusión
Llopis Oliver, Enrique.

Piano
García de Alcaraz Caicedo, Julián.
Gigoso Pérez, Eva María.
Armijo Castro, María del Pilar.
Rocío Blanco, Ernesto Manuel.
Ildelfonso Abad, Mercedes.

Pianista acompañante (Canto e Instrumentos)
Gómez Alvarez, Cesáreo (reserva).

Pianista acompañante (Danza)
Fernández Vitores, Miguel Angel.
Bohórquez Nieto, Tomás (reserva).
López Gómez, Purificación.

Rítmica y Paleografía
Sierra Pérez, José.

Repertorio de Opera y Oratorio
Serna Huertas, Balbina.

Saxofón
Martín García, Francisco Fermín.
Cruz González, José Alfonso.
De la Vega García, Francisco Javier.
García Jiménez, Jesús.
Calabuig Garrigós, Ramón.

Solfeo y Teoría de la Música
Manchado Torres, María Luisa.
Palmer Aparicio, Antonio.
Mateo Alvarez, Ricardo Manuel.
Pueyo Gracia, Gregoria.
Vega Sestelo, María Consuelo de la.
Bres García, María de los Angeles.
Guerrero Iñigo, María del Carmen.
Centenero Gallego, María Dolores.
Soto Viso, Margarita Mónica.
Serna Pérez, María de los Llanos (reserva).
Roldán Bórmez, María Felisa (reserva).
Río de Miguel, Ismael del.
Compos Fernández, Teresa Irene.
Matellán Fidalgo, Mateo Andrés.
Fraile Casado, Beatriz.
Moreno Torres, María Consuelo.

Trompa
Calonge Campos, Salvador Javier.

Trompeta
Soldado Peris, Ricardo Pascual.
Andrés Faus, Luis.

Tuba
Moreno Guna, Miguel.

Viola
Del Castillo de Miguel, Inmaculada Ruth.

Violín
Gimeno Alvarez, Pedro.

Violoncello
Cuesta González, María Dolores.

Lista de aprobados al Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Dibujo Artístico
Crespi Fontes, María Carmen.
Peña Castro, Gabriel.
Barragán Bravo, Cecilio.
Santos Hernández, José Javier.

Dibujo Lineal
Ramírez Burillo, Pablo S.
López Palacios, Juan Luis.
Uzabal Amores, Enrique.
Marmolejo Fernández, Miguel Emilio (reserva de libre).
Cermeño de Giles, Carlos (reserva de libre).
Vivando Galindo, Luis.

Matemáticas
López Trascasa, María Begoña (reserva de libre).
Mateos Fernández, Francisco Javier.
Jiménez Díaz, Sobel (reserva de libre).
Vela Lucas-Torres, Miguel Joaquín (reserva de libre).
Arrizabalaga Pablos, María Natividad (reserva de libre).

Modelado y Vaciado
Sanz Gómez, Antonio Florentino.
Asenjo Fernández, Ignacio.
Carra Sainz de Aja, Adrián.
Pérez Montoro, Inmaculada.

Procedimiento de Ilustración del Libro
García Sánchez, Concepción.

Química Aplicada a la Cerámica
Sampedro Huguet, Eduardo.

Restauración del Libro
Viñas Lucas, Ruth.

Teoría y Prácticas de Diseño
Cruellas Bestard, Sebastián.

Técnicas de Diseño Gráfico
Alarco Casañas, Salvador.
Ribagorda Paniagua, José María.

Lista de aprobados al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Bordados y Encajes
López Hidalgo, María Rosario.

Cerámica Artística
Gorostiza Prince, Ana Francisca (reserva de libre).
Garandillas Grande, Adela María (reserva de libre).

Diseño de Figurines
Moreno García, Lucerina.

Estampado Textil
Blanco del Dago, María Victoria.

Forja Artística
Díaz Gabarrón, Diego (reserva de libre).

Fotografía y Procesos de Reproducción
Rincón Carlos, Marcial M.
Rodríguez del Mazo, Raúl.
Cases Gómez de Olmedo, Pedro A.
Herranz Sánchez, Miguel.
Tejado Muñoz, Segundo.
Gómez Iruela, Antonio María.

Manufactura Cerámica
Rubiera Ruisánchez, María Juliana.

Serigrafía
García Caparrós, Jaime A.

Textiles Artísticos
Segovia Rodríguez, Pilar.
Río Díaz, Luisa Carmen del.

Vidrieras Artísticas
Vicent del Campo, Fernando (reserva de libre).

Lista de aprobados al Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Delineación
López Belmonte, Florindo (reserva de libre).

Vaciado y Moldeado
Martínez Casero, Anastasio.
Corral Ramos, Feliciano.
Morales Puertas, José Luis.

UNIVERSIDADES

23063 RESOLUCION de 25 de julio de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, como personal contratado en régimen de derecho laboral sujeto a Convenio Colectivo, de diversas plazas a cubrir en los semidistritos de Badajoz y Cáceres.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 181, de 30 de julio), y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en

relación con el artículo 3.º, 2. e, de la misma norma, así como en los Estatutos de la Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso, como personal contratado en régimen de derecho laboral sujeto a Convenio Colectivo, de las siguientes plazas:

Semidistrito de Badajoz:

Una de Oficial primero de Oficios. Grupo V de Convenio.
Cinco de Ordenanza. Grupo VII de Convenio.
Cuatro de Vigilante. Grupo VII de Convenio.
Una de Mozo de Servicio. Grupo VII de Convenio.

Semidistrito de Cáceres:

Once de Ordenanza. Grupo VII de Convenio.
Dos de Vigilante. Grupo VII de Convenio.
Una de Mozo de Servicio. Grupo VII de Convenio.